



Resolución Directoral Regional

N° 000508 -2022-DRELM

Lima, 25 FEB. 2022

VISTOS: El expediente N° 4500-2022-DRELM, el Informe N° 0023-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00403-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 00124-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, el Informe N° 285-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley N° 30512, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU¹, en adelante, el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda y en el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU², de fecha 23 de noviembre de 2017, se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", en adelante Norma Técnica; el cual tiene los

VISADO POR: BAZAN SERPA
Segundo Arturo FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 18:19:32 -0500

VISADO POR: BASILIO POMA
Michael FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 17:47:48 -
0500

VISADO POR: COLCA
CCAHUANA Gladys Jesus FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 16:14:04 -0500

VISADO POR: LIQUISPE Juan,
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 16:01:33 -
0500

VISADO POR: GERONIMO MEZA
Wilfredo Jose FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 14:06:59 -0500

¹ Reglamento modificado con Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU.

² La presente norma técnica tiene como finalidad garantizar que los institutos de Educación Superior públicos realicen el proceso de distribución de horas pedagógicas de manera óptima y de acuerdo al perfil de los docentes, así como de los responsables de puestos de gestión pedagógica, con el fin de asegurar la disponibilidad de personal docente idóneo para la prestación del servicio de la Educación Superior Tecnológica pública

Código : 240222251
Clave : 1B4C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S.
070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del
D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas
a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sigfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior
derecha de este documento



siguientes objetivos: i) Optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica y ii) Establecer el procedimiento, las funciones y los criterios técnicos para realizar la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas y la identificación de posiciones vacantes, en función de las necesidades de actividades lectivas y no lectivas de los Institutos de Educación Superior Público, identificadas en el marco de lo dispuesto en los planes de estudios de la institución educativa;

Que, el subnumeral 7.1 de la Norma Técnica señala que: *"El proceso de distribución de horas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el período de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje"*;

Que, el subnumeral 7.1.2 del numeral 7.1 de la Norma Técnica, establece que la distribución de las horas pedagógicas se efectúa a través de las siguientes etapas: a) Primera Etapa: Recojo de información pedagógica, b) Segunda Etapa: Identificación de necesidades de horas pedagógicas lectivas, c) Tercera Etapa: Distribución de horas pedagógicas lectivas, d) Cuarta Etapa: Distribución de horas pedagógicas no lectivas, e) Quinta etapa: Determinación de las posiciones vacantes, f) Sexta Etapa: Validación de la propuesta de distribución de horas y posiciones vacantes y g) Séptima Etapa: Aprobación del cuadro de necesidades y de las posiciones vacantes para la contratación docente;

Que, el numeral 7.2.3 de la Norma Técnica establece las siguientes responsabilidades de los Institutos de Educación Superior: *"a) Elabora y consolida el cuadro de necesidades por programa de estudios, asegurando la asignación de horas pedagógicas a los docentes de la CPD y a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato, de acuerdo a su área de desempeño, su jornada laboral y su perfil docente; así como la propuesta de posiciones vacantes para la contratación docente. b) Elaborar y remitir a la DRE el informe del proceso de distribución de horas pedagógicas para su evaluación y aprobación. c) Cumplir con el proceso de distribución de horas conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica. (...)"*;

Que, el numeral 7.2.2 de la Norma Técnica dispone que la DRE tiene las siguientes responsabilidades: *"a) Evaluar y verificar la propuesta de los cuadros de necesidades remitidos por los directores generales de los IES de su jurisdicción, b) Aprobar los cuadros de necesidades de los IES de sus jurisdicción, según su presupuesto institucional, c) Evaluar y actualizar la información del aplicativo informático, teniendo en cuenta la información remitida por el IES y los informes del Área de Administración y Área de Gestión Institucional, o los que hagan sus veces, del IES, d) Cumplir con el proceso de distribución de horas, conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica, e) Supervisar el cumplimiento de la presente Norma Técnica, garantizando la ejecución del proceso de distribución de horas pedagógicas en los IES de su jurisdicción (...)"*;

Que, el numeral 8.7.7 de la Norma Técnica señala que: *"El Director de la DRE recibe el informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes de IES correspondiente"*;



Código : 24022251
Clave : 1B4C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, a través del Oficio N° 032-2022-DG-IESTP "AOE", de fecha 09 de febrero de 2022, el director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza" remitió a esta sede regional el cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2022 del referido instituto;

Que, a través del Informe N° 023-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC³, de fecha 15 de febrero de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, luego de revisar y validar la cantidad de plazas y bolsas de horas contempladas en la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2022 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza", se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas mantienen concordancia con las plazas registradas en el Sistema Nexus y con la cantidad de bolsa de horas asignadas mediante la Resolución Directoral Regional N° 2468-2021-DRELM, por lo que opina favorablemente para su aprobación;

Que, con Informe N° 00403-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH⁴, de fecha 22 de febrero de 2022, la Unidad de Recursos Humanos concluye que, del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza" a fin de garantizar la publicación de posiciones vacantes para el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares y asistentes de taller para brindar servicio oportuno en los semestres I y II del año 2022 del mencionado instituto;

Que, por medio del Informe N° 00124-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, de fecha 23 de febrero de 2022, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta del cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas; así como la relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza" de los semestres I y II del año 2022, presentada por su director, por contar con opinión favorable de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Unidad de Recursos Humanos; por lo que, correspondería emitir el acto resolutivo que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del citado instituto con eficacia anticipada⁵ al 30 de diciembre de 2021, de conformidad con el subnumeral 8.7.8⁶ de la Norma Técnica;

Que, mediante Informe N° 285-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 24 de febrero de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, es legalmente viable emitir el acto resolutivo que apruebe, con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2021, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza" de los semestres I y II del año 2022, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo

³Emitido en respuesta del Memorándum 00115-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

⁴Emitido en respuesta del Memorándum N° 0143-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

⁵El numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N° 27444, establece que: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

⁶ El referido subnumeral señala que: "La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año".

Código : 24022251
Clave : 1B4C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S.
070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del
D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas
a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior
derecha de este documento



N°001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2021, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza" de los semestres I y II del año 2022, conforme a los anexos 1, 2 y 3 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza" cumpla estrictamente con el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del año 2022, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza", de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,



Ferrero
FERRER ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

FRMS/D.DRELM
WJGM/ J.OAJ
KFCCI/ C.EGSA
LPGS/Abg

Código : 24022251
Clave : 1B4C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO N° 01

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2022

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "ANTENOR ORREGO ESPINOZA"

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS										TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST		
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	21 Horas	20 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	14 Horas	13 Horas	12 Horas	10 Horas			
1	DIRECTOR GENERAL				1													1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1																1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1														1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION	1																1
5	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA			1														1
6	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL			1														1
7	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1														1
8	DOCENTES CPD	24	12	11	7	1	7	1	1	1		1	1	1				68
9	ASISTENTE DE TALLER				6													6
TOTALES		26	12	15	14	1	7	1	1	1	0	1	1	1	0			81

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2022

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS										TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST		
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	21 Horas	20 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	14 Horas	13 Horas	12 Horas	10 Horas			
1	DIRECTOR GENERAL				1													1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1																1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1														1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION	1																1
5	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA			1														1
6	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL			1														1
7	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1														1
8	DOCENTES CPD	24	12	11	7	1	7	2	1			1		1		1		68
9	ASISTENTE DE TALLER				6													6
TOTALES		26	12	15	14	1	7	2	1	0	0	1	0	1	1			81

VISADO POR: GERONIMO MEZA
 Wilfredo Jose FAU 20330611023
 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/02/2022 14:06:59 -0500

Código : 240222252
 Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Período académico Marzo - Julio 2022																		Período académico Agosto - Diciembre 2022							
				Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica			
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas		
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas								
Posición 1 C. TRANSV 1	5613Z1116825	02 AÑOS	40	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Posición 2 C. ADM 1	5613Z1116824	02 AÑOS	40	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4	-	-	ORGANIZACIÓN Y METODOS	10	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	7	8	5	6	-	-	GESTIÓN COMERCIAL	8	SISTEMAS DE COMPRAS Y COMERCIO ELECTRÓNICO	9	RELACIONES LABORALES	3	7	5	8	-	-		
Posición 3 C. ADM 2	76131111822	02 AÑOS	30	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	4	-	-	COMUNICACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE	10	ECONOMÍA EMPRESARIAL	4	4	5	3	-	-	SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN	7	GESTIÓN DE STOCKS	5	SISTEMAS DE COMPRAS Y COMERCIO ELECTRÓNICO	9	2	5	2	-	-		
Posición 4 C. ADM 3	36131111823	02 AÑOS	30	PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	5	-	-	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	4	COMUNICACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE	10	4	2	5	-	-	GESTIÓN COMERCIAL	8	RELACIONES LABORALES	3	DERECHOS DEL CLIENTE	8	4	2	5	-	-		
Posición 5 C. ADM 4	CD2022_BOLSA 02	02 AÑOS	18	MONEDA EXTRANJERA	3	-	-	FINANCIAMIENTO DE EMPRESAS	5	LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	10	-	-	-	-	-	OPERACIONES CONTABLES	12	SISTEMA DE REMUNERACIONES	6	-	-	-	-	-	-	-		
Posición 6 C. CI-ADM 1	CD2022_BOLSA 03	02 AÑOS	21	PROYECTOS INDUSTRIALES	6	-	-	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Posición 7 C. TRANSV 3	CD2022_BOLSA 11	02 AÑOS	14	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Posición 8 C. TRANSV 4	CD2022_BOLSA 15	02 AÑOS	2022-I 16 2022-II 10	INGENIERO DE SISTEMAS PROFESOR ESPECIALIZACIÓN COMPUTACION TÉCNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA	4	-	-	INFORMÁTICA E INTERNET	-	-	-	-	-	-	-	-	OFIMÁTICA	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Posición 9 C. TRANSV 2	CD2022_BOLSA 08	02 AÑOS	12	PROFESIONAL CON INGLÉS AVANZADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Posición 10 C. ADM 5	CD2022_BOLSA 12	02 AÑOS	20	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	GESTIÓN DE STOCKS	5	DERECHOS DEL CLIENTE	8	SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN	7	-	-	-	-	-		

Código : 24022252
Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Período académico Marzo - Julio 2022												Período académico Agosto - Diciembre 2022																			
			Carga lectiva					Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva					Carga no lectiva				Gestión Pedagógica											
			UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1	UD 2	UD 3	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas												
Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas													
Posición 1 C. CI 1 76131112824	ING. DE SISTEMAS LIC. EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	40	DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	15	TALLER DE BASE DE DATOS	8								3	8	6						4	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN	12	ADMINISTRACIÓN DE REDES	4			7	8	5		
Posición 2 C. CI 2 36131111822	ING. DE SISTEMAS	2 AÑOS	40	TALLER MODELA MIENTO DE SOFTWARE	12	HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	8								6	5	5	4					4	TALLER DE PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	8	APLICACIONES MOVILES	8			6	5	5	4	
Posición 3 C. CI 3 56137111827	ING. DE SISTEMAS LIC. EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	30	TALLER DE BASE DE DATOS	4	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	18								6	2							18	METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2						5	5		
Posición 4 C. CI 4 CD2022_BOLSA 10	ING. DE SISTEMAS LIC. EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	20	DISEÑO GRAFICO	10	ANIMACION DE GRAFICOS	10																6	ADMINISTRACIÓN DE REDES	2	PRODUCCION AUDIOVISUAL	12							
Posición 5 C. CI 5 CD2022_BOLSA 13	ING. DE SISTEMAS LIC. EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	20	INFORMATICA E INTERNET	2	HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	6	LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	DISEÑO WEB	4	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	6											8	METODOLOGIA DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2	TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	10						
Posición 6 C. CI 6 CD2022_BOLSA 14	ING. DE SISTEMAS LIC. EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	20	INFORMATICA E INTERNET	4	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	4	INTEGRACION DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	12															9	SOFTWARE DE SERVIDORES DE RED	3	COMERCIO ELECTRONICO	6						
Posición 7 C. CI-ADM 1 CD2022_BOLSA 03	INGENIERO CON EXPERIENCIA EN EL DICTADO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2 AÑOS	21	SOLEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACIÓN	6	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	2																	12	LEGISLACIÓN E inserción LABORAL	6								
Posición 8 C. TRANSV 3 CD2022_BOLSA 11	PROF. EDUCACIÓN FÍSICA	2 AÑOS	14	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	4																													
Posición 9 C. TRANSV 1 56132116825	PROF. DE COMUNICACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN INGLÉS	2 AÑOS	40	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	4																			6	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EN INGLÉS									
Posición 10																																		

Código : 24022252

Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - CONTABILIDAD

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022													
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						
Posición 1 C. TRANSV 1 561321116825	PROF. DE COMUNICACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN INGLÉS	2 AÑOS	40	COMUNICACION EMPRESARIAL- INGLÉS	6	TÉCNICAS DE COMUNICACION	2	-	-	5	6	6	5	-	-	COMUNICACION INTERPRETACIONAL- INGLÉS	6	INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTOS	2	-	-	-	-	5	5	5	5	-	-
Posición 2 C. CB 1 961311111822	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS	40	PLAN CONTABLE	12	FORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS	6	ORGANIZACION Y CONSTITUCION DE EMPRESAS	2	6	6	6	-	-	-	LEGISLACION TRIBUTARIA	12	ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS	5	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	4	PROYECTO EMPRESARIAL	2	6	6	5	-	-	
Posición 3 C. CB 2 761311112823	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS	40	ADMINISTRACION EMPRESARIAL	3	TECNICA PRESUPUESTAL	18	-	-	6	8	5	-	-	-	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	16	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	4	-	-	-	-	7	8	5	-	-	
Posición 4 C. CB 3 561371112823	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS	30	LEGISLACION COMERCIAL	8	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	12	-	-	5	5	-	-	-	-	FINANZAS PUBLICAS	4	CÁLCULO FINANCIERO	15	-	-	-	-	6	5	-	-	-	
Posición 5 C. CB 4 CD2022_BOLSA 01	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS	20	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	15	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	5	-	-	-	-	-	-	-	-	LEGISLACION LABORAL	12	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 6 C. CB 5 CD2022_BOLSA 09	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS	20	ADMINISTRACION EMPRESARIAL	6	ORGANIZACION Y CONSTITUCION DE EMPRESAS	4	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	10	-	-	-	-	-	-	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	16	FINANZAS PUBLICAS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 7 C. TRANSV 3 CD2022_BOLSA 11	PROF. EDUCACION FISICA	2 AÑOS	14	CULTURA FISICA Y DEPORTES	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 8 C. CB Reemplazo del docente Víctor Manuel Pachas Acevedo 561371113826	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS	40	CONTABILIDAD DE COSTOS	6	CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS I	15	-	-	5	6	4	4	-	-	CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS II	15	PROYECTO EMPRESARIAL	2	FINANZAS PUBLICAS	4	-	-	-	3	6	5	5	-
Posición 9																													
Posición 10																													

Código : 24022252

Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						
Posición 1 C. EI 1 561371112822	ING. ELECTRONICO LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA	2 AÑOS	30	ELECTRÓNICA ANALÓGICA	9	MICROCONTROLADORES I	7	-	-	-	-	6	4	4	-	-	-	DISEÑO E INSTALACIONES ELECTRONICAS	7	SISTEMAS DIGITALES	7	MICROCONTROLADORES II	5	-	-	3	5	3	-	-	-
Posición 2 C. EI 2 CD2022_BOLSA 07	ING ELECTRONICO	2 AÑOS	20	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE I	5	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	5	REDES INDUSTRIALES I	5	CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	5	-	-	-	-	-	-	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE II	8	CONTROL ELECTRÓNICO DE MOTORES INDUSTRIALES	3	FUNDAMENTOS DE ROBOTICA	4	CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACIÓN	5	-	-	-	-	-	
Posición 3 C. TRANSV 2 CD2022_BOLSA 08	PROFESIONAL CON INGLÉS AVANZADO	2 AÑOS	12	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL - INGLÉS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 4 C. TRANSV 4 CD2022_BOLSA 15	ING. DE SISTEMAS PROFESOR ESP COMPUTACIÓN TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	2022-I 16 2022- II 10	INFORMÁTICA E INTERNET	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 5 C. TRANSV 1 561321116825	PROF. DE COMUNICACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN INGLÉS	2 AÑOS	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL - INGLÉS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Código : 24022252

Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - ENFERMERÍA TÉCNICA

Posición	Perfil Docente			Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3								UD 1		UD 2		UD 3		UD 4									
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas		
Posición 1 C. TRANSV 1 5613Z1116825	PROF. DE COMUNICACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN INGLÉS	2 AÑOS	40	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Posición 2 C. ET 1 561371114825	MÉDICO CIRUJANO LIC. EN ENFERMERÍA	2 AÑOS	40	ANATOMÍA FUNCIONAL	5	BIOSEGURIDAD	5	ASISTENCIA BÁSICA HOSPITALARIA	10	4	5	4	7	-	-	ASISTENCIA AL USUARIO QUIRÚRGICO	7	ASISTENCIA EN MEDICINA ALTERNATIVA	5	MUESTRAS BIOLÓGICAS	4	ASISTENCIA AL USUARIO CON PATOLOGÍAS	4	4	5	4	7	-			
Posición 3 C. ET 2 CD2022_BOLSA 05	LIC. EN ENFERMERÍA	2 AÑOS	17	BIOSEGURIDAD	5	SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	7	NUTRICIÓN Y DIETAS	5	-	-	-	-	-	-	ACTIVIDADES EN SALUD PÚBLICA	9	ASISTENCIA EN SALUD BUCAL	4	MUESTRAS BIOLÓGICAS	4	-	-	-	-	-	-				
Posición 4 C. ET 3 CD2022_BOLSA 06	LIC. EN ENFERMERÍA	2 AÑOS	2022-I 13 2022-II 14	PRIMEROS AUXILIOS	6	ANATOMÍA FUNCIONAL	5	DOCUMENTACIÓN EN SALUD	2	-	-	2	-	-	-	PROCEDIMIENTOS INVASIVOS Y NO INVASIVOS	4	ASISTENCIA EN MEDICINA ALTERNATIVA	5	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	5	-	-	-	-	-	-				
Posición 5 C. TRANSV 2 CD2022_BOLSA 08	PROFESIONAL CON INGLÉS AVANZADO	2 AÑOS	12	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Posición 6 C. TRANSV 3 CD2022_BOLSA 11	PROF. EDUCACIÓN FÍSICA	2 AÑOS	14	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Posición 7 C. TRANSV 4 CD2022_BOLSA 15	ING. DE SISTEMAS PROFESOR ESP COMPUTACIÓN TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	2022-I 16 2022-II 10	INFORMÁTICA E INTERNET	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Posición 8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Posición 9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Posición 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				

Código : 24022252

Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Posición	Perfil Docente			Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Carga no lectiva				Gestión Pedagógica			
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas		
Posición 1 C. MA 1 561371112829	ING. MECÁNICO LIC. EDUCACIÓN ESPECIALIDAD DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	2 AÑOS	40	LABORATORIO DE MECANISMOS DE TRANSMISION	4	MECANISMO DE EMBRAGUE Y CAJA DE VELOCIDADES	8	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA OTTO	10	6	6	6	-	-	AFINAMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	INYECCIÓN ELECTRÓNICA DIESEL	3	RECTIFICACIONES AUTOMOTRICES	6	SISTEMA DE CARGA Y ARRANQUE	6	7	5	9	-	-				
Posición 2 C. CB 1 961311111822	CONTADOR PÚBLICO	2 AÑOS	40	ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Posición 3 C. TRANSV 2 CD2022_BOLSA 08	PROFESOR AL CON INGLÉS AVANZADO	2 AÑOS	12	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL - INGLÉS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 4 C. TRANSV 3 CD2022_BOLSA 11	PROF. EDUCACION FÍSICA	2 AÑOS	14	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 5 C. TRANSV 4 CD2022_BOLSA 15	ING. DE SISTEMAS PROFESOR ESP COMPUTACIÓN TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	2022-I 16 2022-II 10	INFORMÁTICA E INTERNET	4	-	-	-	-	-	-	-	-	OFMÁTICA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 6 C. TRANSV 1 561321116825	PROF. DE COMUNICACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN INGLÉS	2 AÑOS	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 7 C. CI-ADM 1 CD2022_BOLSA 03	INGENIERO CON EXPERIENCIA EN EL DICTADO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2 AÑOS	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Posición 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						

Código : 24022252

Clave : 743F



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - TÉCNICA EN FARMACIA

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva					Carga no lectiva		Gestión Pedagógica										
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		UD 5		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						
Posición 1 C. TF 1 56137111829	QUÍMICO FARMACEUTICO	2 AÑOS	40	TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	6	VENTA Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES	10	DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL SISTEMA DE SALUD	4	6	5	5	4	-	-	ANÁLISIS MICROBIANO EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA	4	DOCUMENTOS CONTABLES EN UNA OFICINA FARMACEUTICA	6	LINEAMIENTOS DE POLITICAS NACIONALES DE SALUD Y MEDICAMENTOS	3	ESTUDIO DE ENFERMEDADES Y SU TRATAMIENTO FARMACOLOGICO II	5	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD EN FARMACIA	3	6	4	5	4	-	-
Posición 2 C. TF 2 561371114824	QUÍMICO FARMACEUTICO	2 AÑOS	40	ANÁLISIS DE PROCESOS BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS EN EL SER HUMANO	10	ESTUDIO DE ENFERMEDADES Y SU TRATAMIENTO FARMACOLOGICO I	10	-	-	7	8	5	-	-	-	ANÁLISIS MICROBIANO EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA	4	ESTUDIO DE ENFERMEDADES Y SU TRATAMIENTO FARMACOLOGICO II	5	CLASIFICACIÓN DE ACCIÓN FARMACOLÓGICA	5	ELABORACIÓN DE FORMAS FARMACEUTICAS	7	-	-	6	8	5	-	-	
Posición 3 C. TF 3 92141111827	QUÍMICO FARMACEUTICO	2 AÑOS	30	ESTUDIO ESTRUCTURAL Y FUNCION DEL SER HUMANO	14	TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	6	-	-	5	5	-	-	-	-	ATENCIÓN DE URGENCIAS EN UNA OFICINA FARMACEUTICA	10	LINEAMIENTOS DE POLITICAS NACIONALES DE SALUD Y MEDICAMENTOS	6	LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	6	-	-	-	-	6	5	-	-	-	
Posición 4 C. TF 4 CD2022_BOLSA 04	QUÍMICO FARMACEUTICO	2 AÑOS	20	MÉTODOS DE EXTRACCIÓN E IDENTIFICACIÓN	12	VENTA Y DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	8	-	-	-	-	-	-	-	-	CLASIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS	10	TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 5 C. TRANSV 2 CD2022_BOLSA 08	PROFESIONAL CON INGLÉS AVANZADO	2 AÑOS	12	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL - INGLÉS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 6 C. TRANSV 4 CD2022_BOLSA 15	ING. DE SISTEMAS PROFESOR ESP COMPUTACIÓN TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2 AÑOS	2022-I 16 2022-II 10	INFORMÁTICA E INTERNET	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	OFIMÁTICA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Posición 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Código : 240222252

Clave : 743F



ANEXO N° 03
POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGÁNICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2022
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "ANTENOR ORREGO ESPINOZA"

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

IESTP	"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"	CÓDIGO MODULAR	1065135	DISTRITO	CHORRILLOS
-------	----------------------------------	----------------	----------------	----------	-------------------

N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROVINCIA-DISTRITO	CODIGO DE PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIO	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	CARGO	PERFIL REQUERIDO
1	1065135	"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"	LIMA - CHORRILLOS	56H3Z1114820	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CONTABILIDAD Turno Diurno	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Requisitos mínimos: a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afin a esta. b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afin a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse. c) Certificado de capacitación en mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
2	1065135	"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"	LIMA - CHORRILLOS	56H3Z1115820	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CONTABILIDAD Turno Nocturno	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Requisitos mínimos: a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afin a esta. b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afin a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse. c) Certificado de capacitación en mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
3	1065135	"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"	LIMA - CHORRILLOS	56H3Z1115824	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CONTABILIDAD Turno Diurno	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Requisitos mínimos: a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afin a esta. b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afin a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse. c) Certificado de capacitación en mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
4	1065135	"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"	LIMA - CHORRILLOS	56H3Z1115822	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Turno Diurno	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Requisitos mínimos: a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afin a esta. b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afin a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse. c) Certificado de capacitación en mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
5	1065135	"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"	LIMA - CHORRILLOS	56H3Z1114829	MECÁNICA AUTOMOTRIZ Turno Diurno	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Requisitos mínimos: a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afin a esta. b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afin a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.

Código : 240222252

Clave : 743F

